

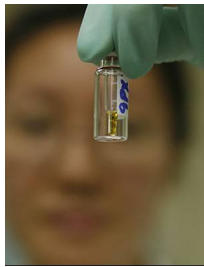


El techo de cristal

2008-04-11 12:04:41

Por Helia González Rivero

El 10 de marzo pasado, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Información, se pusieron sobre la mesa los principales problemas que obstaculizan el acceso de las mujeres españolas a puestos altos en su carrera investigadora. Casi toda persona a la que se le pregunte por esta cuestión coincidirá en que aún existe un techo de cristal que hay que romper con ayuda de las instituciones públicas, diferentes sectores sociales y con el esfuerzo diario de cientos de mujeres que en España dedican su vida a la ciencia. Para ilustrar el tríptico de esta jornada de Mujer y Ciencia, se escogieron imágenes de mujeres, que por vivir en una época difícil, vieron complicado que se les reconociese su labor de investigadoras. Hoy, ya en el siglo XXI, los hombres siguen superando en número de manera desproporcionada a las mujeres en el ámbito científico. Un [artículo de la revista cultural virtual Clarín](#) salió publicado un artículo con cierto tono optimista sobre este tema.



Más que en cualquier otra etapa de su carrera, una mujer se encuentra con más obstáculos a la hora de ocupar puestos de responsabilidad y representatividad. A este respecto, resulta enormemente ilustrativo el trabajo realizado por la Unidad de Mujeres y Ciencia (UMyC) del Ministerio de Educación y Ciencia. Durante la última legislatura, se han llevado a cabo distintas iniciativas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito académico y científico. En este sentido, se han realizado estadísticas públicas con datos desagregados por sexo. El dato más alarmante de las conclusiones extraídas es que, mientras que hay un 37% de mujeres profesoras en la universidad pública española, sólo hay un 13% de catedráticas. Estos datos cuantitativos se ocupan también de establecer comparaciones entre ambos sexos. Hace dos cursos académicos, el 86% de las cátedras las ocupaban hombres y sólo un 13'9% mujeres. Sin embargo, el número de alumnas matriculadas en la universidad (54'5%) sigue siendo superior al de alumnos (45'4%). Este desequilibrio lleva a una reflexión en la que debemos preguntarnos por las raíces y causas de esta situación. A diferencia de otros estudios anteriores, en este más reciente se han separado los cargos ocupados por designación de los cargos ocupados por elección. Todo esto para llegar al fondo de la cuestión. Y, para esforzarse en analizar aspectos sobre los que muchas veces se pasa por encima. Por ello, uno de los aspectos en los que pretende incidir la Unidad de Mujer y Ciencia es el de la educación pre universitaria. Todo esto para potenciar entre los jóvenes la vocación científica y tecnológica. De este modo, uno de los síntomas de esta desigualdad tantas veces diagnosticada, pero no siempre abordada con determinación y eficacia, es la brecha que existe entre los cargos a los que las mujeres acceden por designación y a los que acceden por elección.

En el primer caso, el porcentaje de mujeres es bastante más elevado que en el segundo. Un ejemplo



MUJER Y CIENCIA

concreto de este desequilibrio es que, mientras que el 28'8% de los vicerrectores son mujeres, la proporción de estas en los decanatos es de sólo un 16%. Los estereotipos que aún establecen la feminización de determinadas áreas de conocimiento, como la enfermería y el trabajo social, aún persisten a pesar de que la mayoría de las profesiones ya no se rigen por roles de género. Sin embargo, en el ideario colectivo todavía perduran muchas barreras que hay que derribar. Una de ellas es el tópico de que las mujeres no suelen querer responsabilidades académicas. En el caso de los cargos de responsabilidad ocupados por elección, las mujeres se encuentran con más dificultades a la hora de generar adhesión, ya que las candidaturas deben estar avaladas por un entorno determinado. Un claro ejemplo lo tenemos en las últimas elecciones a rector en la Universidad Complutense. Hace años que entre los candidatos no aparece ninguna mujer y sólo 12 universidades públicas españolas cumplen con las cuotas mínimas de representación. A pesar de esta infrarrepresentación, tradicionalmente la universidad ha sido de las instituciones que más ha luchado por superar este déficit de representatividad mediante designación. Pero, para acceder a los cargos por elección siguen existiendo más barreras, debido a que en las universidades están consolidadas escuelas de pensamiento muy sólidas que hacen más difícil la incorporación real de la mujer a cargos de responsabilidad mediante elección. Sigue existiendo una flagrante desproporción entre las cátedras y la titularidad de las plazas docentes que corresponden a mujeres en las universidades públicas españolas.

A nivel internacional, se celebró en 2007 el I Congreso de Evaluación Académica en el que se trató de analizar el sesgo de género y desigualdades en la evaluación de la calidad académica. Los materiales que se emplearon se pueden consultar en la página web <http://antalya.uab.es/congresavaluacioacademica>. Sin salir de la Universidad Autónoma de Barcelona, un grupo de investigadoras denunció recientemente la discriminación de género que sufren las investigadoras en el ámbito científico. Los argumentos básicos de su denuncia aparecen recogidos en el enlace:

<http://www.uab.es/servlet/Satellite?cid=1099409749848&pagename=UAB%2FPage%2FTemplatePlanaNoticiasDetall&c=Page¬iciaid=1096483203447>.

A nivel latinoamericano, se han celebrado también foros en los se abordó el tema de la mujer y su papel como investigadora y tecnóloga:

http://www.unesco.org/science/wcs/meetings/lac_bariloche_mujeres_98.htm.

En la tarea fundamental de sensibilizar al entorno educativo, social, cultural... desempeña un importante papel la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMYT). Muchas de sus recomendaciones, que se pueden consultar en la página web www.amit-es.org, aparecieron reflejadas en los planes para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres que desde la administración pública y privada se pusieron en marcha.